

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: Presidencia de la Comisión Transitoria de Agricultura

ACUERDO N°06 - 08

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°06 celebrada el día miércoles 19 de marzo de 2025, en dependencias del Fumacol, de la ciudad y comuna de Chaitén.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria.
Certificado de Acuerdo N°69 2025 del Consejo regional de Los Lagos que aprueba la creación de la “**Comisión Agricultura**” del Consejo Regional de Los Lagos, de naturaleza transitoria.

ACUERDA:

Aprobar, por mayoría absoluta, que la Presidencia de la Comisión Transitoria de Agricultura será ejercida por el Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm Urzúa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Tito Gómez Márquez, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.
Voto de abstención consejero Sr., Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Luis Hernández Soto y Yasna Vásquez Vidal.

DE LO QUE DOY FE

